

DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 22.06.26
spf..**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha: 17.06.26 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2026, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 94 - N.º de **EXPEDIENTE****071120-000107-26****IG1HYEMB****2 cargos de Ayudante de la Unidad Académica de Histología y Embriología****(CARGOS Nos. 338 y 339, Esc. G, Gdo.1, 20 hs, Llave Presupuestal 700010100).**N.º 95 - N.º de **EXPEDIENTE****071120-000113-26****IG1HYETUT****Ayudante de la Unidad Académica de Histología y Embriología con funciones en Acción Tutorial****(CARGO No. 3682, Esc. G, Gdo.1, 20 hs, Llave Presupuestal 700010101 – sujeto al traspaso de fondos).****OBSERVACIONES:**

Se advierte que este es un cargo de Ayudante para acción tutorial con horas compartidas con el Departamento de Educación Médica.

N.º 96 - N.º de **EXPEDIENTE****071120-000102-26****IG1LA3027****Ayudante de la Unidad Académica de Laboratorio de Patología Clínica subunidad Bioanálisis con funciones en el Área Hematología****(CARGO No. 3027, Esc. G, Gdo.1, 12 hs, Llave Presupuestal 700010102).****PERFIL:**

Estudiante avanzado (tercer año aprobado) o egresado con hasta 5 años de egreso de la Licenciatura en Laboratorio Clínico. Experiencia en el área de Hematología. Experiencia docente. Habilidades de comunicación interpersonal, orientadas al trabajo colaborativo y a la articulación con otros servicios asistenciales. Compromiso con la calidad, la bioseguridad y las buenas prácticas en el proceso preanalítico, analítico y post analítico

OTROS. ESTUDIANTE AVANZADO (3ER AÑO APROBADO) O EGRESADO DE CARRERA

LICENCIADO EN LABORATORIO CLINICO.

Para cumplir funciones en área Hematología de la subunidad de bioanálisis

N.º 102 - N.º de EXPEDIENTE **151600-000783-26**

IG2NEU1794

Asistente de la Unidad Académica de Neurofisiología Clínica**(CARGO No. 1794, Esc. G, Gdo.2, 24 hs, Llave Presupuestal 1500010100).****PERFIL:**

El perfil del cargo se orienta a los estudios Neurofisiológicos del sistema nervioso periférico, siendo requisito excluyente contar con el Título de Médico Neurólogo o estudiante avanzado (4to. Año) del Posgrado de Neurología y formación específico en estudios del sistema nervioso periférico.

N.º 12 - N.º de EXPEDIENTE **151600-000777-26**

IG2IM256

Asistente de la Unidad Académica de Imagenología (POE)**(CARGO No. 256, Esc. G, Gdo.2, 24 hs, Llave Presupuestal 1500010100).****PERFIL:**

Médico con formación acreditada en la especialidad de Imagenología
Capacidad para el trabajo con todos los integrantes del equipo de salud de la Unidad Académica y del Hospital
Deberá cumplir con la funciones docentes sustantivas establecidas en el EPD.

N.º 10 - N.º de EXPEDIENTE **071120-000125-26**

IG2AMAT

Asistente de la Unidad Académica de Anestesiología con funciones en la UDA Anestesia Maternidad**(CARGO No. 8371, Esc. G, Gdo.2, 24 hs, Llave Presupuestal 2610010101 sujeto a traspaso de fondos).****PERFIL:****Médico Anestesiista**N.º 209 - N.º de EXPEDIENTE **071120-000165-26**

IG2PS2823

Asistente de la Unidad Académica de Psiquiatría con funciones en la Unidad Asistencial del Hospital Vilardebó (SEGUNDO LLAMADO)**(CARGO No. 2823, Esc. G, Gdo.2, 20 hs, Llave Presupuestal 700010100).**

N.º 103 - N.º de EXPEDIENTE

150050-000023-26

IG2CARDIO

3 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Cardiología**(CARGO No. 2730(a partir de la posesión) y CARGOS Nos. 1364 y 2351(ambos con toma de posesión a partir del 02/08/2026) Esc. G, Gdo .2, 24 hs, Llave Presupuestal 1500010100).****PERFIL:****TITULO DR. EN MEDICINA****HORARIO: Se desempeñara de lunes a viernes en coordinación con el Prof. Titular y el Director Médico del CCVU****GUARDIAS: Realizará una guardia semanal en la Unidad Cardiológica del CCVU para la cual se le asignará una extensión horaria de 16 hs.**

N.º 117 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000166-26

IG3NEF8708

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Nefrología para cumplir funciones en el Proyecto de Descentralización Maldonado 2026 (SEGUNDO LLAMADO)**(CARGOS Nos. 8708, Esc. G, Gdo.3, 12 hs, Llave Presupuestal 2610010105 – sujeto al traspaso de fondos).**

N.º 111 - N.º de EXPEDIENTE

151600-000862-26

IG3REHAB

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Medicina Física y Rehabilitación**(CARGOS Nos. 1295, Esc. G, Gdo.3, 24 hs, Llave Presupuestal 1500010100).****PERFIL:**

- * Poseer Título de Doctor en Medicina
- * Médico especialista en Rehabilitación con funciones Asistenciales, docentes, de Extensión “Áreas Neurorehabilitación, Traumatológica y rehabilitación general.

N.º 97 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000119-26

IG3IQUIR

Profesor Adjunto de la Unidad Académica del Básico de Cirugía con funciones en la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica**(CARGO No. 3275, Esc. G, Gdo.3, 20 hs, Llave Presupuestal 700010102). con toma de posesión a partir del 03/07/2026****PERFIL:****Licenciados/as en Instrumentación Quirúrgica**

N.º 11 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000126-26

IG3ANTX

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Anestesiología con funciones en la UDA Anestesia TX del Hospital Maciel

(CARGO No. 8384, Esc. G, Gdo.3, 24 hs, Llave Presupuestal 2610010101 sujeto a traspaso de fondos).

PERFIL:

Médico Anestesiista

N.º 196 - N.º de EXPEDIENTE

070720-000015-26

IG3PYOBS

Profesor Adjunto de la Unidad Académica Partería y Obstetricia

(CARGO No. 4043 Esc. G, Gdo.3, 12 hs, Llave Presupuestal 700010107).

POR CONSULTAS ENVIAR MAIL: concursosinterinos@fmed.edu.uy

ATENCIÓN:

SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día: **24 de JUNIO de 2026**

Hasta las 23:59 horas del día: **7 de JULIO de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). * El envío del usuario y clave no es automático. Es importante que no esperar a último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán subir a la plataforma los formularios que se detallan a continuación:

1- Solicitud de inscripción FIRMADA [\(hacer click aquí\)](#)

2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo ([hacer click aquí](#))

3 - Relación de Méritos ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.

4 - Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF).

(ver siguiente página)

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 – ESCOLARIDAD CON PROMEDIO GENERAL (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

***ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

DEPTO. DE CONCURSOS NO SUBE DOCUMENTACIÓN A LA PLATAFORMA,-

Los formularios a subir de acuerdo a los requisitos antes mencionados, deberán ser completarlos en computadora (no manuscrito) y firmarlos; luego pasarlos a formato pdf y que su peso no supere los 5MB.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link:

<https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña "posterior a presentar documentación", "adjuntar archivos a un llamado".

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhabilitación estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-
